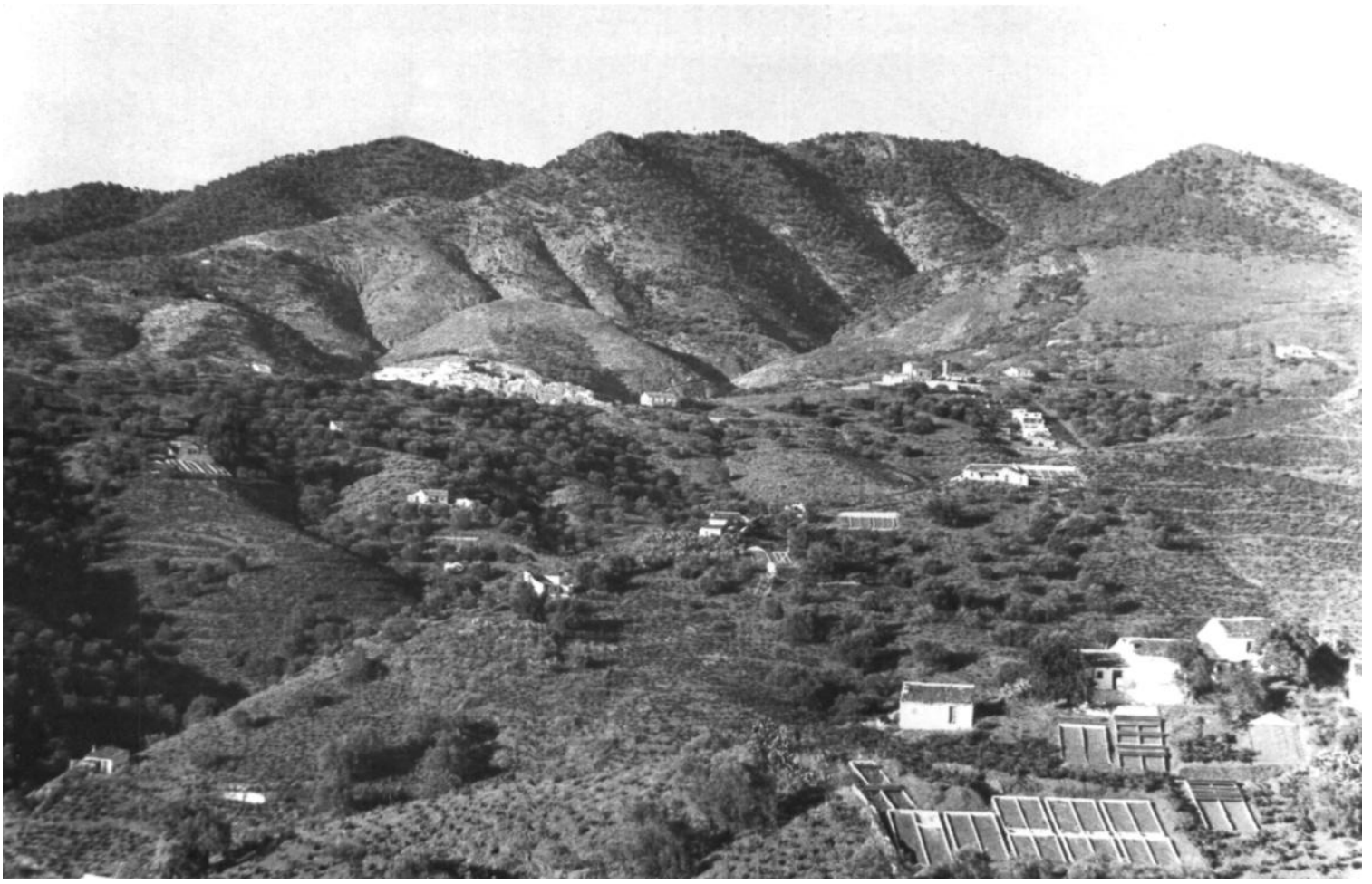


AXARQUIA-74:

Es notoria la buena acogida que siempre se le ha dispensado al aserto popular «Cómpeta, a la que sólo le falta la «l» para ser completa», entre los líricos paisajistas de nuestra provincia. Con este condicionamiento semántico a su perfectibilidad, obvio es que, por siempre, será una utopía inalcanzable el que Cómpeta llegue a ser algún día completa, sin dejar de ser Cómpeta. Lo que equivale a poner fuera del alcance de sus hombres las posibilidades de mejorarla, dejando para éstos la sola contemplación de lo que ya les ha sido dado completo, por mor de esta triquiñuela lingüística. ¿No es verdad? Y si nó ¿para qué empeñarnos en completarla si sólo le falta la «l» y ésta no depende de nosotros?

¿No es natural que nos pongamos nerviosos al ser sabedores de que los del «arte por el arte», ayudados por nuestra rica tradición de metafísicos, intentan mantener colgadas de los cielos las soluciones, de los gravísimos problemas que embargan a los pueblos de nuestras comarcas? Dejando aquí abajo —en el caso que nos ocupa— al competeño (a) fuera de combate... fuera de ese combate, en el que todos debemos de estar empeñados, en hacer de nuestros pueblos algo mejor. Todo esto, me hizo recordar aquella frase corta, sencilla, pero tremenda, del profesor Murillo: «Si el andaluz pobre piensa en Barcelona y el andaluz holgado en Madrid, ¿quién piensa en Andalucía? (1).

Pero, para nuestro sosiego, la dialéctica de la historia se está encargando de arrinconar a la asustante caterva de «cantaores» de la raza, románticos teóricos de la autarquía y sempiternos enamorados del campesinado miserable de Andalucía, símbolo, para ellos, de nuestra frenante tradición. Esta lenta, aunque irreversible, evolución, está dejando paso a nuevos planteamientos y formas modernas de atacar los problemas y sus soluciones; el mismo Murillo, Alfonso C. Comín, Cazorla, Martínez Alier, Tamames, Xavier Flores, Eliseo Bayo, Castilla del Pino, etc., que como nos dice el propio Comín «de cualquiera de ellos podremos discutir tal o cual planteamiento o las mismas hipótesis del análisis, pero lo importante es la actitud, la superación del irracionalismo de los intelectuales que les precedieron en la consideración de Andalucía, la actitud de búsqueda y de comprensión de las actuales estructuras sociales y, por parte de algunos de ellos, la especial iluminación que nos permite averiguar el camino conveniente para el cambio social (2). A última hora, cuando ya estábamos en la preparación de este artículo ha aparecido un importante y objetivo trabajo sobre el desarrollo económico y social de nuestra provincia, encargado por el Patronato de desarrollo socio-económico e industrialización de Málaga, a los profesores Ramón Tamames, Alfonso G. Barbancho, José Cabrera, José Ortiz y Francisco Simón, que oportunamente ha venido a ratificar mis temores sobre la realidad actual de Cómpeta, aunque ¡aleluya¡ también mis esperanzas sobre su futuro.

Extracto de la Revista Jábega nº 4, año 1973. © Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (www.cedma.com)



COMPETA EN LA ENCRUCIJADA

LO QUE ES:

Cómpeta no es más que una pequeña población de la baja Andalucía oriental, una ciudad donde sus gentes sufren y rien día a día, donde tienen que lamentar que muchas de ellas sufran y rían o lloren de nostalgias y de recuerdos, lejos, en los grandes núcleos industriales nacionales o alemanes adonde se han tenido que marchar porque los que podían o los más responsables por la importancia de sus cargos o saberes, posiblemente se distraían en la búsqueda de la «I», no caían en la cuenta de que lo más inmediato a hacer era la creación de puestos de trabajo.

Pertenece a la zona de alta montaña, limita al N. con Canillas de Albaida y Alhama de Granada, al S. con Sayalonga y Torrox al E. con Frigiliana y Nerja y al O. con Archez. Situada a 636 m. de altitud, dista por carretera, todas en buenas condiciones, de Málaga 51 Kms, de Torre del Mar 19, de la playa de la Costa del Sol Oriental, en el enclave de Algarrobo Costa 17, de Torrox 15, de Nerja 27, de Salares (en carretera de próxima construcción) y de Frigiliana (en proyecto).

Su población es de 2.603 habitantes, distribuidos en dos entidades de población, teniendo el núcleo principal 2.559. Su superficie es de 54,73 Km.^{2} siendo su densidad de población de 47,7 hab./Km^2.

El sector agrario es, por ahora, su casi única fuente de riqueza. En un secano de 1.938 Has., el cultivo predominante es el viñedo, siendo también destacable el olivar y con menor importancia el almendro. En el regadío, 82 Has., destaca el maíz, la patata temprana, y algo el naranjo. La producción bruta ganadera representa el 8 % en relación de la producción bruta agrícola; destaca el ganado caprino. En el sector forestal hay 3.458 Has. de monte propiedad del municipio.

Su belleza es proverbial. La blancura de sus típicas casas punteada por floridas macetas, derramándose por las laderas de sus montes entre el verdor del maíz y el viñedo y la austeridad del olivo, bañada por nuestro intenso sol, resulta de una belleza movible, dinámica... atacante. El interés y la admiración del viajero no le viene producida por una curiosidad sado-masoquista ante la miseria o el misterio, como le podría ocurrir en las Hurdes o ante las caras de Belmez.

La claridad de su paisaje y la espontánea cordialidad de sus gentes, hacen de Cómpeta una ciudad extravertida, abierta, en contraste con su modo de *producción* agrícola estacional y arcaico. Es verdaderamente asombrosa su capacidad para soslayar tan habilidosamente el drama que «subterraneamente» vive y la tragedia que se le avecina, si de alguna manera no se le pone remedio inmediatamente. Más difícil de concebir aún se nos hace todo esto, si lo contemplamos y sentimos «regándonos» con su moscatel, desde el «Bar Aurelio», en una de la más bonitas y acogedoras plazas de Andalucía.

Extracto de la Revista Jábega nº 4, año 1973. © Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (www.cedma.com)

LO **QUE HAY:**

Hasta aquí el lado humano y estético, lo que es suyo porque simplemente es Cómpeta y no otra, lo que le es característico. Desde aquí lo objetivo lo aceptar para poder cambiar y mejorar...

...«es descorazonador que en una aula para cuarenta niños se vea uno dando clases a 10, para a partir de enero, enfrentarse a 40, con 30 que empiezan y lo que es peor, no hay vocación humana que remedie el retraso, y el rompimiento del ritmo que provocan, de los 10 ó 12 que comenzaron al principio del curso». ...«pues porque durante la vendimia y la recogida de la aceituna, es decir desde setiembre a diciembre, están con sus familias en el campo».

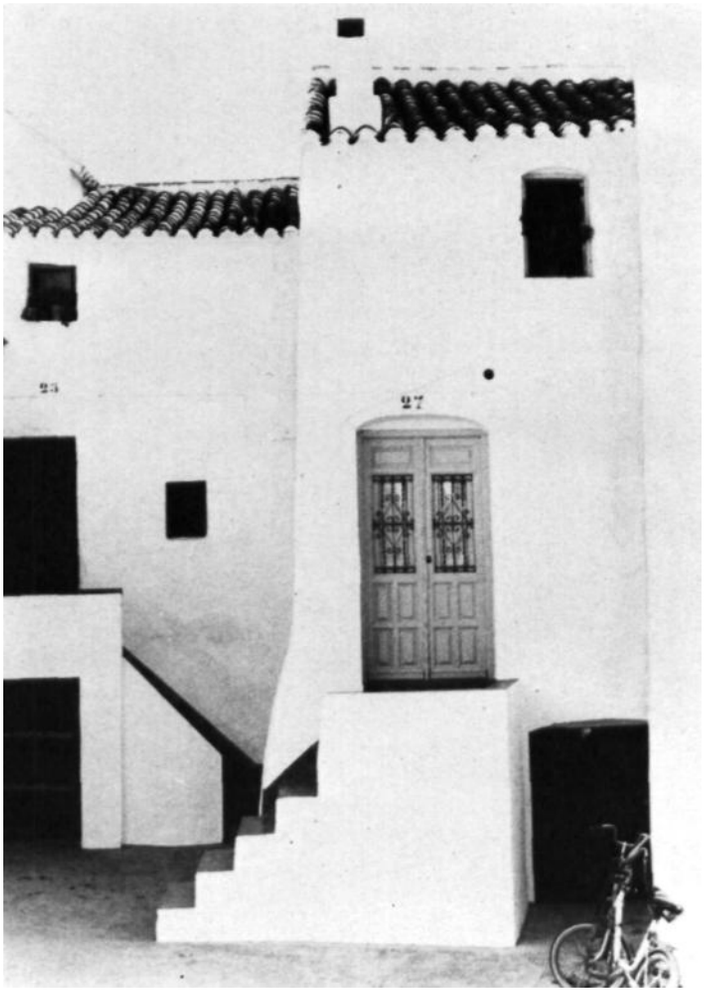
...«Nó, nó, la Escuela Hogar no es solución, ya que creo que va a ser abandonada por la Ley de Educación; la solución, como ya lo he comentado varías veces con la inspectora de magisterio, será trasladar el año escolar a los meses de enero a setiembre, con clases intensivas durante el verano».

Nos decía con calor un profesor de E.G.B. de la localidad. «Además de esta solución está la del comedor, con autobús de repartida», agregaba una profesora. (3)

...Las relaciones sociales y la actividad cultural extraescolar, son otro capítulo. Si desde un apresurado enjuiciamiento antropológico, Cómpeta nos daría una imagen optimista, desde unas exigencias a tenor de nuestro tiempo, su nivel socio-cultural no nos puede dejar satisfechos. Es un hecho que las relaciones interpersonales se producen de modo democrático en el plano cívico-humano. Pero estas se originan de una manera espontánea dando como resultado una comunicación sólo emocional (bar, recreos de bar, bailes los domingos, fiestas al año) y por ello incompleta. En este capítulo fundamental no existe una infraestructura mínima, y menos aún, una planificación social y cultural dirigida. No hay centro de cultura, ni biblioteca pública, ni hospital, ni polideportivo, ni parque infantil. Los ancianos sueñan con un hogar de vejez.

...La deficitaria condición del sector agrario y las especiales características de su suelo, que hacen inquietante el futuro de Cómpeta, han motivado este trabajo. Según el Censo Agrario de 1962, Cómpeta ocupa el antipenúltimo lugar de la provincia en intensidad de parcelación con un 1,60 Ha. de tamaño medio. Si tenemos en cuenta que el Censo efectuó cálculos sobre las 5.479 Has. que totalizan la zona, incluyendo las 3.420 de sierra de propiedad municipal en vez de haberlo calculado sobre las 2.020 cultivables que son sobre las que habrá que estudiar, en caso de que se intente, la concentración de tierras, sabremos que es el pueblo de la provincia de mayor intensidad de parcelación con 0,59 Has. de tamaño medio.

Si a ello agregamos; que en plena fiebre de mecanización del campo, su tierra de alta montaña impide poseer un solo tractor, teniéndose que efectuar la preparación del suelo, plantación y recogida del producto a base de brazos, los que por la emigración y el desarrollo de la Costa se encarecen cada día más; que una desgraciada y arbitraria política de aguas niega la mínima necesaria, incluso para frutos como el cereal (maíz) y el tubérculo, al ya de por sí escaso regadío de Cómpeta, en provecho unilateral de Algarrobo (4); y que, para finalizar este sombrío panorama de la actualidad agrícola de Cómpeta, si se



estudia detenidamente la producción de una Ha. cultivada para la pasa (5) demuestra, en todos los casos, que el pequeño propietario (totalidad) se mantiene del pluriempleo urbano o del jornal ajeno en el campo. Como dato definitivo añadamos que de las 1.700 Has. dedicadas a la vid, la mitad aproximadamente es terreno baldío, según datos de la Hermandad Sindical.

Beneficio de 1 Ha. al año. (1971)	Klgms.	cajas	pts.caja	Bnef. bruto	Costos	Bnef. Líquido	
	1.300	43'3	180'1	7.800	10.000	- 2.200	(6)
	1.200	40	300	12.000	10.000	+ 2.200	(7)

Extracto de la Revista Jábega nº 4, año 1973. © Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (www.cedma.com)



No nos engañemos, la salida del campo, si adecuamos, a priori, nuestro enfoque a la realidad política e institucional en que estamos, vendrá por la vía neocapitalista de las grandes dimensiones. Lo demás son romanticismos. El querer aferrarse a modos fenecidos de producción equivale a caer en la ruina y el éxodo masivo a corto plazo. Las posibilidades del futuro de Cómpeta no dependen de atarse tozudamente al «terruño», ni del esfuerzo individual para mejorarlo, hay que contar con las condiciones que impone el desarrollo capitalista del campo... lo que exige, lo que le vale y ni su suelo ni sus productos, hoy, le valen a la agresividad ciega del capitalismo. Esta obliga a abrir los ojos hacia otras fuentes de producción y de dinero. De una vez por todas, sí de verdad queremos asustar el fantasma del miedo al futuro, deberemos arrumbar nuestros viejos hábitos y salirnos, sin titubeos, de la inercia de otros tiempos, mantenedora solo de la rutina y la insolidaridad.

No se puede continuar diciendo con el poeta;

«Así fui solamente,
sin pararme en pensar,
viviendo por vivir,
como un espejo» (8).

Se imponen el espíritu comunitario, la solidaridad en la necesaria adaptación a las nuevas formas que exige el capitalismo agrícola. Hay que estar preparados psíquica y socialmente para, en el caso de que se hiciese vital de necesidad, la concentración parcelaria.

Y el esfuerzo mental, la imaginación y el dinamismo en la búsqueda de otras fuentes de riqueza.

«El minifundio, que no es otra cosa que la reliquia de unas relaciones de producción de la época preliminar a la introducción del modo de producción capitalista, no puede tener otro final que su total exterminio. Se ha demostrado que el modo de producción capitalista supone la crisis de la pequeña y mediana explotación, y el proceso de proletarización de los trabajadores independientes» (9). Hay que evitar a toda costa que nuestros hombres sigan sufriendo las brutales condiciones en que se está realizando la liquidación de las tradicionales formas de explotación: suburbios nacionales y extranjeros, en los que los emigrantes viven en constante sensación de éxodo y marginalidad; la eventualidad permanente y la selección de brazos a que les someten los empresarios capitalistas de la costa, las distancias y la consiguiente pérdida de horas, amén de la precariedad cultural y recreativa que estas circunstancias acarrean, a los que aún viven en el pueblo. Los que han conseguido una portería en la Capital, son la excepción privilegiada.

Está claro que la solución de todo esto es demasiado para un Ayuntamiento que depende de una anticuada política de ingresos y de crédito autóctona. Pero es elemental que nada se conseguiría si se conserva esta mentalidad («ir tirando») sin ambiciones, autárquicas. Y para empezar, para hacer posible el cambio, habrá que reforzar la capacidad de gestión, ampliando el campo de miras y el de funcionarios, obviamente evitando una «inflacción burocrática». No se puede continuar con una plantilla que se compone de un secretario, dos auxiliares administrativos, un alguacil y Antonio Santisteban, que, durante doce horas diarias, tiene que hacer las veces de policía, guarda urbano, guardián de coches, sepulturero, etc,.

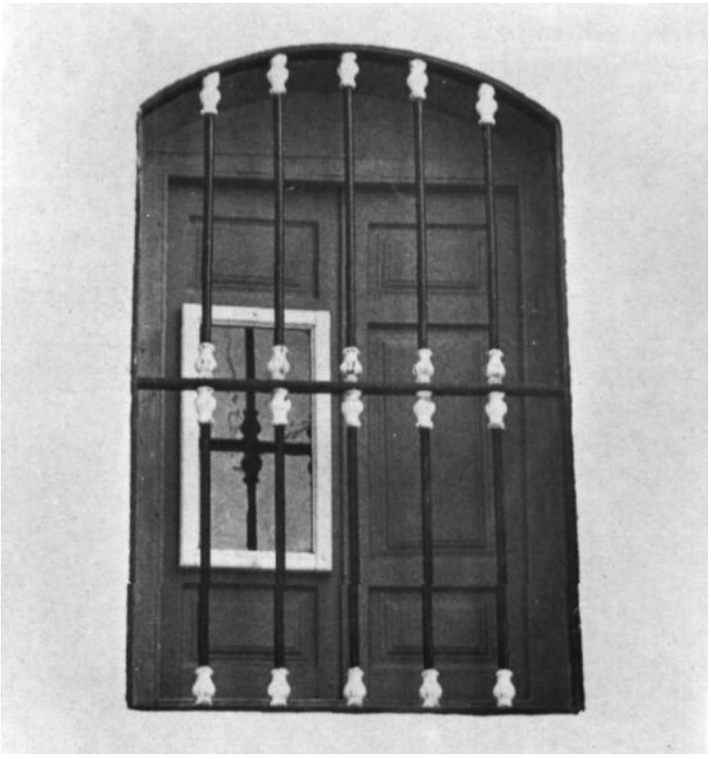
En la difícil etapa que le aguarda, Cómpeta deberá disponer de una infraestructura institucional que le permita aprovechar las óptimas posibilidades que, el turismo y la planificación del desarrollo nacional, le brindan. El primer paso será conseguir el nombramiento de «Municipio Turístico».

REORIENTACION DEL SECTOR AGRARIO:

Ya hemos llegado al futuro. Después de «tocar» en un principio lo que admiraron cierta, pero parcialmente, líricos, paisajistas y artistas en general, es decir, la belleza incuestionable de Cómpeta, y más adelante su realidad socio-cultural y la actualidad de sus fuentes de producción, que tantos de sus hombres sufren fuera, hemos entrado en lo que ya anteriormente vislumbrábamos con esperanza. En efecto, con las reales y concretas esperanzas que sus condiciones objetivas, permiten albergar en la etapa de soluciones y cambio que le espera.

En el regadío, dada su insignificancia, los cambios que pudieran ser posibles, serían los mismos que se aplicasen al secano en un plan general de transformación de las tierras.

Extracto de la Revista Jábega nº 4, año 1973. © Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (www.cedma.com)



La única solución que, después de varias consultas hemos deducido que tiene sentido de aplicarse al problema del campo en Cómpeta, es la conservación de tierras en forma de terrazas, mecanizando el suelo con orugas, para plantaciones de viñedo moscatel y almendros. Contra esta solución se muestran escépticos todos los consultados a pesar de ser conscientes de que no hay otra. Ramón Tamames rechaza rotundamente la posibilidad de la concentración poniendo el énfasis en las dificultades orográficas y la baja calidad de la tierra (10). Por otro lado García Maldonado, perito de la oficina de Extensión Agraria a la que Cómpeta pertenece, aún opinando que es factible la conservación de tierras y que estas son de «excelente calidad, ligeras pero de gran fertilidad» desconfía de su realización por mor de la tradicional insolidaridad del pequeño campesino para la cooperación.

Estos, los campesinos, coinciden en todos los puntos con el Sr. García Maldonado. A pesar de los impedimentos merecería la pena intentarlo, máxime ahora que el Ministerio de Agricultura ayuda con fuertes créditos a este tipo de reorientación del suelo, y el VI pleno del Consejo Económico Sindical de Málaga aboga por la expansión de los «vinos de Málaga», estudia la inclusión en los mercados de origen (MERCOSA de la uva moscatel y concluye que «se determinen los canales oportunos para la petición, obtención y cuantía de la subvención al agricultor cuando el precio de la pasa en el mercado no cubra dicho precio mínimo remunerador».

«Cómpeta, SU PAZ, SU CAL, SU VINO»:

«Por lo que se refiere a «Municipios turísticos», dentro del hinterland provincial, debe entenderse por tales (con vistas a la ejecución de la que podríamos llamar 1.ª fase del «Plan de Prioridad») aquellos que reúnan una serie de recursos y condiciones de explotabilidad». A continuación el profesor Tamames selecciona 13 municipios de la provincia y prosigue: «En la parte oriental, destacamos la importancia que puede tener la promoción especial de Cómpeta que queda bien enlazada por carretera con la costa por Algarrobo y con Nerja por Torrox. Es un municipio típicamente de montaña, con abundancia de manantiales y muchos cortijos. En la sierra podría practicarse la caza mayor. Asimismo, podrían explotarse las numerosas grutas que en el término existen (11). Como vemos, la esperanza no es emocional, sino que se asienta en sólidas bases de realización; tanto el profesor Tamames en el citado estudio del Patronato del Desarrollo de Málaga, como el VI Pleno del Consejo Económico Sindical, ponen sumo interés en la promoción turística del interior de la provincia, abriendo todo un ramillete de canales para su logro, y sobre todo el primero, en un estudio más pormenorizado, hace especial incapié en las privilegiadas condiciones de Cómpeta, con alusiones del estilo de la larga cita anterior.

Veamos algunas más.

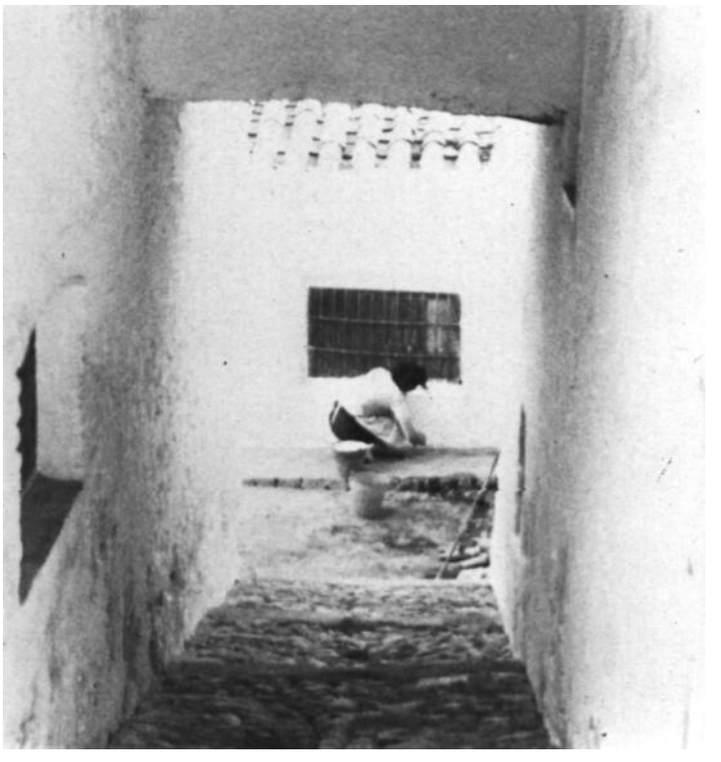
«Quizás sea el «Macizo Tejada-Almijara» —uno de los lugares más pintorescos e interesantes de la provincia—, por las condiciones que reúne, la única zona con verdadera variación para hacer de ella un Parque Nacional». En el total de las 16.150 Has. que abarcaría 3,311 son propiedad del municipio de Cómpeta «En resumen una zona muy adaptada para ser declarada Parque Nacional, mucho más si se tiene en cuenta que: no existe ninguno en el Sur de la Península y la gran afluencia de la Costa del Sol».

En el apartado «Identificación de los nuevos itinerarios» dice: «Exceptuando el tramo de carretera N-340 comprendido entre Málaga y Estepona, el resto de la red necesita de una urgente puesta al día, entendiendo por tal no solo suficiencia para cubrir las necesidades del momento, sino incluyendo además previsiones para la cobertura de necesidades futuras.

A tales efectos detallamos todas las rutas que pueden ser consideradas de interés turístico»: Selecciona 12 itinerarios, dos de los cuales atraviesan Cómpeta.

El último de estos, que incluye la mayoría de los municipios de la axarquía, pensamos que, con algunas variaciones, sería importante darle una denominación que podría ser «Circuito Axarquía 2000»

En otra ocasión trataremos de estudiar esto más detalladamente. Los doce finalizan con un especial «Itinerario turístico provincial» de! que también Cómpeta forma parte.



Extracto de la Revista Jábega nº 4, año 1973. © Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (www.cedma.com)

En torno a las «Vacaciones en casas de labranza», comenta: «Existen comarcas rurales de gran belleza natural que reúnen todas las condiciones que pueden ambicionar para sus vacaciones los habitantes de la ciudad: entre ellas la principal es el solaz y la paz que perdió la urbe. Con frecuencia son zonas montañosas con recursos agrícolas limitados».

Selecciona 25 municipios, entre los que se encuentra Cómpeta, por su «riqueza forestal y orográfica; proximidad relativa y/o vertientes al litoral; caudal orográfico, abundancia de cortijos, posibilidades de caza y otros atractivos turísticos».

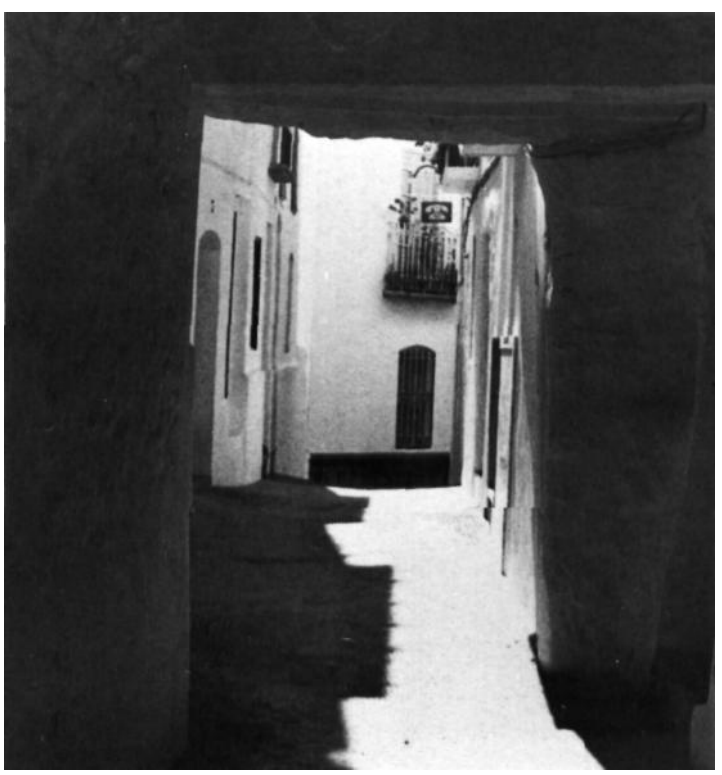
Las posibilidades industriales habrá que esperarlas de las necesidades del sector turístico, que no tienen porque reducirse al que pueda desarrollarse en Cómpeta, sino también como abastecimiento de la Costa del Sol.

VIA A LA ESPERANZA:

No estamos solos. Como hemos podido apreciar, el que confiemos plenamente en una respuesta exitosa a la situación de encrucijada en la que Cómpeta se encuentra, no es imaginar castillos en el aire, ni añejo romanticismo. Apoyados en la línea más ortodoxa de nuestro desarrollo a través de sus portavoces oficiales provinciales y en una visión realista, sin prejuicios enajenantes, de las nuevas tendencias económicas y sociales, creemos que es lícito el optimismo.

Que para que el optimismo y la esperanza se concreten en positivas realizaciones se le habrán de trazar directrices y programas, es inaplazable. Cómpeta no se puede permitir el triste lujo de hipotecarse, estética y culturalmente, como el cercano ejemplo de Torre del Mar por culpa de una desgraciada y torpe gestión en los últimos años.

Las instituciones públicas competeñas —Ayuntamiento y Sindicatos— deberán intentar un desarrollo armónico, en el que tanto la prosperidad económica, las actividades culturales, la justicia social, como el respeto a su belleza urbana y a la naturaleza, tendrán que estar presentes, para poder hacer una política eficazmente





social y democrática, digna de la altura del tiempo en que estamos.

Y esto, sin una honesta comisión de urbanismo y sin un dinámico departamento de relaciones públicas, llevado por hombres en los que el Interés comunitario prive sobre el particular, no sería más que utopía.

En definitiva, dadas las formas de propiedad (minifundio), la marginación y aislamiento del pequeño propietario, la juventud que aún queda en el pueblo trabajando fuera y las condiciones orográficas de su suelo, no se deben imaginar soluciones político-sociales desde la base.

Esto sería demagogia. Aquellas deberán ser traídas, con el concurso de todos los estratos sociales, desde arriba, por la ayuda crediticia y planificadora, como polo turístico-industrial y la modernización de su suelo agrícola.

Antonio M. JIMÉNEZ

N O T A S :

(1) Cita de A. C. Comín en su libro «Noticia de Andalucía»

(2) En «Noticia de Andalucía». Edicusa.

(3) Fuente; Dirección Grupo Escolar de Cómpeta.

(4) Se han efectuado prospecciones de agua con total éxito en el municipio de Algarrobo, según la oficina de Extensión Agraria. No obstante todo sigue igual.

(5) La de la aceituna almanzara (650 Has. cultivada) no hemos intentado porque salvo rarísima excepción, según la opinión de la mayoría de los agricultores, es deficitaria de todas a todas.

(6) Datos del I Pleno del Consejo económico-sindical de la Zona Este.

(7) Datos en reunión con gran número de agricultores. La diferencia parece ser que estriba en que le precio de 180,1 de media por caja es excesivamente bajo. El dato del gasto es recogido por el autor.

(8) «Alba creciente». José C. Fernández Ortiz. Inédita.

(9) Elíseo Bayo. «El manifiesto de la tierra». Ed. Planeta.

(10) En «El desarrollo económico y social de Málaga». Tomo 2.°.

(11) Ibídem. Tomo 3.°

Extracto de la Revista Jábega nº 4, año 1973. © Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (www.cedma.com)